

samente, la vena creadora, el alto valor de su estética simplificada, pura, personalísima. Para llegar a esto ha tenido que pasar por sucesivas fases experimentales. Obra hecha al calor de la angustia, la insatisfacción y la incertidumbre.

Beulàs no sólo plasma andaduras castellanas o italianas: el artista ha gustado recrearse en nuestro paisaje árido, recogiénolo con toda su fuerza impetuosa. Las tierras erosionadas oscenses, interpretadas por la espátula y pincel de José Beulas, llamaron ya la atención de la Dirección General de Montes, hace algunos años. Colosal visión plástica de un paisaje grandioso que ha paseado por el extranjero, para que conocieran este Altoaragón vivo y desconcertante. Dentro de esta escolástica, de esta sugestiva y encendida manera pictórica de hacer y ver, destacamos las obras que titula: «Vista del Salto Roldán», «Paisaje de Lezma», «Seliniente» (Sicilia), gamas de rosas, negros, ocre y columnas plateadas; «El Palatino», visto desde el circo Massimo; «Termas de Villa Adriana» (Tívoli), rojos, con pinos de copa redonda clásico romano; «Teatro Griego de Teormina» (Sicilia); «La Florencia de los Médicis», materia espesa de dorados maravillosos; «Castillo de Sant Angelo»; «Vadiello», magnífico estudio de sombras y luces; «Lérida», grises plateados; «Foros» (Roma), una extraordinaria composición escalonada de tonos muy característicos de la atmósfera romana. En resumen: piedras y campos que duermen en la eternidad; pintura limpia, trabajada, que bucea en lo recóndito y sensible de las cosas para extraer lo más bello y perdurable.

Treinta y dos obras de grandes dimensiones que justifican sobradamente la personalidad y prestigio alcanzado en los medios artísticos internacionales, en donde ha sido recompensado con numerosos e importantes premios.—*Félix Ferrer Gimeno.*

Convocatoria de la parte científica de los certámenes anuales de Teruel, Albarracín y Alcañiz para 1961.

El Instituto de Estudios Turolenses, con la colaboración de los Ayuntamientos de Teruel, Albarracín y Alcañiz, convoca la parte de investigación científica de sus certámenes científico-literarios en cada una de estas poblaciones para el año 1961. Los premios y temas son los siguientes:

Para el X Certamen de Teruel: 1.º Premio «Francés de Aranda», del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel. Cuantía: 5.000 pesetas. Tema: «Concesiones y honores otorgados a la ciudad y Ayuntamiento

de Teruel durante la Edad Moderna»; 2.º De la excelentísima Diputación Provincial de Teruel. Cuantía: 5.000 pesetas. Tema: «Estudio sobre los óvidos en la provincia de Teruel»; 3.º Del Ayuntamiento de Perales de Alfambra. Cuantía: 4.000 pesetas. Tema: «Biografía del doctor fray Juan Cebrián, arzobispo de Zaragoza: sus fundaciones».

Para el IX Certamen de Albarracín: 1.º Premio «Bernardo Zapater y Marconell», del ilustrísimo Ayuntamiento de Albarracín. Cuantía: 10.000 pesetas. Tema: «El señorío independiente de Albarracín bajo los Lara»; 2.º De la comunidad de Albarracín. Cuantía: 5.000 pesetas. Tema: «Estudio de las herrerías de Teruel. La herrería de Torres de Albarracín y sus vicisitudes»; 3.º De la excelentísima Diputación Provincial de Teruel. Cuantía: 5.000 pesetas. Tema: «Instalación de industrias derivadas de la madera en la sierra de Albarracín».

Para el X Certamen de Alcañiz: 1.º Premio anual ordinario «Bernardino Gómez Miedes», del excelentísimo Ayuntamiento de Alcañiz. Cuantía: 5.000 pesetas. Tema: «Estudio sobre la riqueza oleícola de Alcañiz, su proceso y modos de superarla»; 2.º De la excelentísima Diputación Provincial de Teruel. Cuantía: 5.000 pesetas. Tema: «Calanda: su convento y sus mártires»; 3.º Del Instituto de Estudios Turolenses. Cuantía: 2.500 pesetas. Tema: «El poblado ibérico del Tossal Redó, de Calaceite».

Los trabajos que concurren a cualquiera de los premios habrán de ser inéditos y originales, con las ilustraciones que el tema exija, escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara, en papel tamaño folio, por triplicado y ocultando el nombre del autor con un lema. En sobre cerrado, y con el mismo lema en el exterior, se contendrá un escrito con la designación del nombre y apellidos del autor, domicilio y firma autógrafa del mismo.

El plazo de admisión de trabajos terminará: Para los que concurren al Certamen de Teruel, a las dieciocho horas del día 2 de mayo de 1961; para los que concurren a los certámenes de Albarracín y Alcañiz, a las dieciocho horas del día 28 de julio de 1961. Todos los trabajos deberán presentarse en las oficinas del Instituto de Estudios Turolenses, en Teruel.—B. S.